

REIVINDICACIONES

1 – Dispositivo de unión (100) entre vigas (300) y pilares (200) prefabricados de hormigón armado con junta seca **caracterizado** por que comprende:

5

un primer grupo de armaduras de unión (10') dispuestas en un primer plano y paralelas entre sí, comprendiendo cada una de dichas armaduras de unión (10) al menos una armadura (1) y dos extremos roscados (2) ;

10 unos primeros medios de acoplamiento (30) con los pilares (200) dispuestos entre las armaduras de unión (10) y perpendiculares al primer plano definido por las armaduras de unión (10) ;

una pluralidad de chapas de anclaje (20) dispuestas definiendo un marco cerrado en cuyo interior quedan dispuestas las armaduras de unión (10), y donde la región interna definida por las chapas de anclaje (20) está rellena de un material de relleno estructural (50), de forma que las armaduras de unión (10) y los primeros medios de acoplamiento (30) quedan parcialmente embebidos dentro del material de relleno estructural, comprendiendo dichas chapas de anclaje (20) una pluralidad de agujeros (21), al menos uno por extremo roscado (2) y en posición coincidente con los citados extremos roscados (2), de forma que a través de los citados agujeros (21) quedan accesibles los extremos roscados (2) de las armaduras de unión (10);

20

unos segundos medios de acoplamiento (40) entre los extremos roscados (2) y las armaduras de las vigas (300).

25 2 – Dispositivo de unión (100) según reivindicación 1 que comprende una segundo grupo de armaduras de unión (10') dispuestas en un segundo plano y paralelas entre sí, siendo el segundo plano paralelo al primer plano.

30 3 – Dispositivo de unión (100) según la reivindicación 1 o 2 en el cual el segundo grupo de armaduras de unión (10`) está dispuesto en una dirección perpendicular al primer grupo de armaduras (10).

4.- Dispositivo de unión según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3 donde las armaduras de unión (10,10') están bifurcadas, comprendiendo dos armaduras (1) y dos extremos roscados (2), quedando las armaduras (1) paralelas entre sí de tal forma que habilitan un

35

espacio de paso para los primeros medios de acoplamiento (30).

5 – Dispositivo de unión (100) según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4 donde los primeros medios de acoplamiento (30) con los pilares (200) son unos tubos configurados para
5 alojar los extremos (203) de las armaduras de los pilares (200).

6 – El dispositivo de unión (100) de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5 donde los segundos medios de acoplamiento (40) son unas tuercas (40) configuradas para unir los extremos roscados (2) de las armaduras (10, 10') con unos extremos roscados (301) de las
10 armaduras de al menos una viga (300).

7 – Método de fabricación de un dispositivo de unión (100) entre vigas (300) y pilares (200) prefabricados de hormigón armado con junta seca que se caracteriza por que comprende las etapas de:

- h) obtener una armadura de unión (10) que comprende una armadura (1) y dos extremos roscados (2),
- i) alinear una primer grupo de armaduras de unión (10) en un primer plano y en paralelo entre sí,
- j) incorporar unos primeros medios de acoplamiento (30) con los pilares (200) entre las
20 armaduras de unión (10) y perpendiculares al primer plano,
- k) colocar una pluralidad de chapas de anclaje (20) dispuestas definiendo un marco cerrado en cuyo interior queda dispuesto el primer grupo de armaduras de unión (10),
- l) introducir cada extremo roscado (2) de las armaduras de unión (10) por unos orificios (21) de cada chapa de anclaje (20),
- m) rellenar la región interna definida por las chapas de anclaje (20) con un material de
25 relleno estructural (50),
- n) colocar unos segundos medios de acoplamiento (40) entre los extremos roscados (2) y las armaduras de las vigas (300) para cerrar los orificios (21) por donde sobresalen los espárragos (2).

8 – Método de fabricación según reivindicación 7 donde las chapas de anclaje (20) se sueldan en su posición mediante un cordón de soldadura en ángulo soldado por la parte interna de la esquina, dejando un espacio hasta el borde de 10 mm por ambos lados y con una garganta de al menos 5 mm

9 - Método de fabricación según cualquiera de las reivindicaciones 7 o 8 que comprende superponer en un segundo plano paralelo al primer plano un segundo grupo de armaduras de unión (10').

5 10 - Método de fabricación según cualquiera de las reivindicaciones 7 o 9 donde el segundo grupo de armaduras (10`) está dispuesto en una dirección perpendicular al primer grupo de armaduras (10).

10 11 - Método de fabricación según cualquiera de las reivindicaciones 7 a 10 en el cual las armaduras de unión (10,10') están conformadas de forma bifurcada, comprendiendo dos armaduras (1) y dos extremos roscados (2), quedando las armaduras paralelas entre sí de tal forma que habilitan un espacio de paso para los primeros medios de acoplamiento (30).

15 12 - Método de fabricación según cualquiera de las reivindicaciones 7 a 11 donde los primeros medios de acoplamiento (30) son unos tubos.

13 - Método de fabricación según cualquiera de las reivindicaciones 7 a 12 donde los segundos medios de acoplamiento (40) son unas tuercas.

20 14 - Uso del dispositivo de unión (100) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 13 con un pilar prefabricado (200) que comprende, al menos, una ménsula (201,202) para el apoyo de al menos una viga (300) y una pluralidad de extremos (203) de la armadura vertical del pilar (200) de tal forma que dicho dispositivo de unión (100) se coloca sobre los extremos (203) de la armadura vertical del pilar (200) uniendo dichos extremos (203) mediante unos
25 primeros medios de acoplamiento (30) de dicho dispositivo de unión (100), dejando reposar el dispositivo (100) sobre el arranque del pilar (200), de tal forma que al menos una viga prefabricada (300) se sitúa sobre al menos una ménsula (201,202) dejando descansar el peso sobre la misma y se aproxima, enfrentando unos extremos roscados (301) de la armadura de la viga (300) con unos segundos medios de acoplamiento (40) del dispositivo de unión (100),
30 uniéndose entre sí.